



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Nombre de la Asignatura	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EN EDUCACIÓN SOCIAL
Código	2081
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura	Área/Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN/ MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN				
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)				
MARIA LUISA BELMONTE ALMAGRO	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	marialuisa.belmonte@um.es http://www.um.es/depmide Tutoría Electrónica: Sí				
Grupo de Docencia: 1 y 2 Coordinación de los grupos: 1 y 2	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Martes	10:00- 14:00		868 889514



FRANCISCO JAVIER IBAÑEZ LOPEZ Grupo de Docencia: 2	Área/Departamento	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA/DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS MATEMÁTICAS Y SOCIALES				
	Categoría	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	fjil@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Anual	Martes	10:30- 12:30	868884264, Facultad de Educación B1.3.034	Despacho Facultad de Educación	
	Anual	Jueves	08:00- 10:30	868884264, Facultad de Educación B1.3.034	Cita previa	

2. Presentación

La asignatura Evaluación de Programas en Educación Social se encuentra integrada en la materia Evaluación de Proyectos, Servicios y Profesionales de la Educación Social. Con dicha asignatura se pretende formar a los estudiantes de Educación Social en el ámbito de la evaluación de programas, partiendo de las competencias adquiridas en la asignatura de primer curso, Métodos de Investigación en Educación Social, y en coordinación con las asignaturas Diseño de Proyectos de Intervención y Diagnóstico en Educación Social, impartidas en el mismo cuatrimestre y la asignatura Procesos y Condiciones para el Desarrollo de Proyectos que tendrá lugar en el segundo cuatrimestre.

Para desarrollar en el alumnado las competencias propuestas, en la presente guía docente, se abordarán los fundamentos teóricos y metodológicos de la evaluación de programas y se plantearán las etapas que comprende el proceso de evaluación de programas. Todo ello con la finalidad de aplicar este tipo de investigación para la mejora de la calidad en el ámbito de la Educación Social. Se trata de que los estudiantes adquieran una formación coherente y fundamentada, donde teoría y práctica son igualmente importantes.



La guía docente de la asignatura se presenta con flexibilidad de tal modo que el propio proceso formativo marcará las posibles modificaciones a realizar en cualquier elemento de la misma. No obstante, de producirse modificaciones, estas serán comunicadas con la suficiente antelación a los estudiantes asistentes a las clases.

En esta guía se utiliza el masculino genérico para referirnos indistintamente a mujeres y hombres.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Para que el alumnado pueda desarrollar la asignatura con normalidad es aconsejable que haya superado la asignatura Métodos de Investigación en Educación Social.

Las sesiones teóricas son muy necesarias para realizar las tareas y entender los contenidos satisfactoriamente.

Es recomendable que los estudiantes tengan competencias informáticas a nivel de usuario..

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de utilizar correctamente la terminología especializada en español en el ejercicio profesional del ámbito de la Educación Social.
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Educación Social, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- CG4. Actuar según el código deontológico del Educador/a Social, particularmente en materia de normas y contratos.
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG7. Conocer e incorporar acciones innovadoras a la práctica de la Educación Social.
- CG9. Desarrollar capacidades de análisis de realidades sociales y educativas y la elaboración de proyectos de intervención en relación con diferentes contextos, sujetos y colectivos con los que trabaja la Educación Social.
- CG10. Desarrollar capacidades relacionadas con el desarrollo inteligente de proyectos echando mano de diversas herramientas conceptuales y prácticas, así como la capacidad de utilizarlas creativamente atendiendo de criterios de equidad y deontología profesional.
- CG11. Tomar conciencia de las dimensiones organizativas y profesionales de la Educación Social, así como de sus relaciones con el entorno social, potenciando la creación de redes y servicios sociales y educativos integrados.
- CE2. Diseñar y aplicar criterios y procedimientos para obtener información, analizar e interpretar la realidad social y educativa, así como identificar necesidades de individuos, instituciones y otros contextos de ejercicio de la profesión.
- CE5. Elaborar y aplicar proyectos de evaluación de programas, instituciones, servicios y profesionales relacionados con la educación social justificando los valores y criterios de la evaluación y movilizándolo los procesos y procedimientos más adecuados para comprender y transformar la realidad.
- CE9. Comprender y actuar de acuerdo con el sentido social y ético de la educación social y desarrollar las actitudes y procesos necesarios para el aprendizaje continuado a lo largo de la trayectoria profesional.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Contempladas en las generales y específicas

5. Contenidos

Bloque 1: Fundamentos teóricos y metodológicos de la evaluación de programas.

TEMA 1. Delimitación conceptual de la evaluación de programas.

1. Desarrollo histórico de la evaluación de programas.
2. El evaluador como profesional.
3. Conceptualización de la evaluación.
4. Los programas de intervención.



5. La evaluación de programas.
6. Características, funciones y problemas de la evaluación de programas.

TEMA 2. Modelos de evaluación de programas.

1. Concepto de paradigma y de modelo.
2. Modelos objetivistas.
3. Modelos humanísticos.
4. Modelos holísticos.
5. Reflexiones acerca de la evaluación de programas.

Bloque 2: Etapas en el proceso de evaluación de programas en educación social.

TEMA 3. El ciclo de intervención socioeducativa.

1. Esquema general del ciclo.
2. Criterios e indicadores de evaluación.
3. Evaluación de necesidades.
4. Evaluación inicial.
5. Evaluación formativa.
6. Evaluación sumativa.
7. Metaevaluación.

TEMA 4. Planificación de la evaluación de proyectos o programas sociales

1. La planificación de la evaluación.
2. Elementos que configuran la planificación de la evaluación.

TEMA 5. Instrumentos de recogida de información en la evaluación de programas.

1. Fases en la ejecución de la evaluación.
2. Técnicas de observación.
3. Técnicas documentales.
4. Técnicas de encuesta.
5. Técnicas sociométricas.



6. Escalas de actitudes.
7. Producciones de los estudiantes.
8. Técnicas grupales.
9. Fiabilidad y validez de instrumentos de recogida de información.

TEMA 6. Técnicas de análisis de datos en la evaluación de programas.

1. Finalidad del análisis de datos.
2. Análisis cuantitativo: estadística descriptiva e inferencial.
3. Análisis cualitativo.

TEMA 7. Valoración, informes y toma de decisiones.

1. Valoración y propuestas de mejora.
2. Informes de evaluación de programas sociales: finalidad, momentos y elementos.
3. Evaluación del informe de evaluación.
4. La toma de decisiones.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Aplicación simulada de modelos de evaluación de programas: Global

Cada grupo de estudiantes simulará y redactará la aplicación de uno o varios modelos de evaluación en un contexto socioeducativo concreto. El resto del alumnado y la profesora deberán identificar el paradigma y el modelo de los que se trata, aportando el mayor número posible de pruebas o indicadores.

Práctica 2. Planificación de la evaluación de un programa social: Global

La evaluación de programas se ubica dentro del denominado Ciclo de Intervención Socioeducativa, en el que se combinan tareas de diagnóstico, planificación, desarrollo y evaluación del programa o proyecto de intervención con el que se trabaja. Es por ello que esta práctica tiene relación directa con las asignaturas Diagnóstico en Educación Social, Diseño de Proyectos de Intervención y Procesos y Condiciones para el Desarrollo de Proyectos. Es decir, los estudiantes deben percibir el diagnóstico de un contexto socioeducativo, el diseño del programa o proyecto para dar cobertura a las necesidades detectadas en ese contexto, el desarrollo de dicho programa o proyecto y su evaluación, como un conjunto de tareas que forman parte del mismo proceso, no como parcelas fragmentadas sin ningún tipo de nexo entre ellas.

De este modo, el profesorado que impartimos las asignaturas mencionadas, nos hemos coordinado para realizar esta práctica conjuntamente. En base a experiencias realizadas en años anteriores, sabemos que esta coordinación supone un ajuste en los horarios de las asignaturas Diagnóstico en Educación Social, Diseño de Proyectos de Intervención y Evaluación de Programas en Educación Social, impartidas las tres en el primer cuatrimestre de este curso académico.

Este ajuste temporal es el siguiente:



- 1ª, 2ª y 3ª semanas del curso: las asignaturas Diseño de Proyectos de Intervención y Evaluación de Programas en Educación Social ceden una hora teórica cada una a la asignatura Diagnóstico en Educación Social.
- 4ª, 5ª y 6ª semanas del curso: las asignaturas Diagnóstico en Educación Social y Evaluación de Programas en Educación Social ceden una hora teórica cada una a la asignatura Diseño de Proyectos de Intervención.
- 7ª, 8ª y 9ª semanas del curso): las asignaturas Diagnóstico en Educación Social y Diseño de Proyectos de Intervención ceden una hora teórica cada una a la asignatura Evaluación de Programas en Educación Social.

Considerando lo expuesto, durante las tres primeras semanas del curso, los estudiantes tendrán dos horas más en la asignatura Diagnóstico en Educación Social; este aumento se realizará en las siguientes tres semanas del curso en la asignatura Diseño de Proyectos de Intervención; y en las tres semanas sucesivas, será la asignatura Evaluación de Programas en Educación Social la que verá incrementada su docencia en dos horas más.

La asignatura Procesos y Condiciones para el Desarrollo de Proyectos, que será impartida en el segundo cuatrimestre, dará continuidad a lo trabajado en el primer cuatrimestre con las tres asignaturas mencionadas.

Realización de la práctica:

Cada grupo de trabajo elaborará la planificación de la evaluación de un programa o proyecto social comenzado en las asignaturas Diagnóstico en Educación Social y Diseño de Proyectos de Intervención. La planificación se llevará a cabo en varias sesiones en las que se realizarán las siguientes tareas:

1. Descripción resumida del programa o proyecto a evaluar: título, propósito, responsables, destinatarios y lugar de aplicación.

2. Justificación de la evaluación del programa o proyecto, citando, como mínimo, una fuente bibliográfica por estudiante.

3. Decisiones sobre la evaluación inicial, formativa y sumativa. Cada modalidad de evaluación ha de incluir:

3.1. Objetivo general de la evaluación correspondiente.

3.2. Objetivos específicos e indicadores de esa evaluación.

3.3. Instrumentos con los que se recogerá la información en dicha evaluación, indicando responsables y destinatarios.

3.4. Técnicas que se utilizarán para el análisis de los datos.

Primero se presentarán todos estos elementos para la evaluación inicial, luego para la formativa y, finalmente, para la sumativa.

4. Fuentes consultadas.

5. Autoevaluación de la práctica:

- Resultados de aprendizaje adquiridos con dicha práctica (contemplados en el apartado 9 de esta guía docente) y limitaciones.
- Calificación de la práctica en función de los criterios e indicadores explicitados en la guía docente.
- Calificación individual de cada miembro del grupo en función de los criterios elegidos en la práctica 1.

Práctica 3. Análisis de la información para la evaluación: Global

Cada grupo de estudiantes, presencialmente en el ala de informática, realizará el análisis, tanto descriptivo, como inferencial paramétrico y no paramétrico, de la información recogida con un instrumento de evaluación.



La profesora proporcionará oportunamente tanto el instrumento mencionado como los archivos necesarios para la realización de esta práctica. Asimismo, solicitará un listado de tareas para cumplimentar en relación con la práctica realizada.

Práctica 4. Evaluación de un informe de evaluación de un programa: Global

Los estudiantes leerán individualmente un informe de evaluación de un programa socioeducativo. Cada grupo realizará la evaluación global y parcial de dicho informe a partir de una rejilla de indicadores. La escala de dicha rejilla de indicadores será de tres grados, de tal modo que cuando el indicador a evaluar se puntúe con el valor 1 ó 2 de dicha escala, se deberá justificar la valoración.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Exposición teórica	Actividades de clase expositiva: exposición teórica dirigida al gran grupo. Junto a la exposición de contenidos, en estas sesiones se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas, se resuelven dudas y se orientará la búsqueda de información.	25	33	58.00
Actividades prácticas de aula convencional	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de resolución de problemas y aprendizaje orientado a proyectos. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, organizados en pequeños grupos, y dirigidas y supervisadas por la profesora.	19	32	51.00
Actividades prácticas en aula especial	Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en Alas de informática, realizadas en grupos reducidos, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por la profesora.	6	6	12.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Tutoría académica	Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte de la profesora, realizadas en pequeños grupos.	2,5	2	4.50
Prueba de evaluación final	Ver apartado de evaluación de esta guía.	1,5	23	24.50
	Total	54	96	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-social/2022-23#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Prueba objetiva de opción múltiple con cuatro posibilidades de respuesta: <ul style="list-style-type: none"> • Corrección de las respuestas. • Cada tres respuestas incorrectas, resta una respuesta correcta. • Las preguntas en blanco no penalizan.
Ponderación	50



Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente.
Criterios de Valoración	<p>Portafolios grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de contenidos específicos: precisión del contenido de la práctica, terminología específica y fundamentación de ideas (75%). • Presentación y expresión escrita: inclusión de elementos requeridos en cada práctica, legibilidad de la letra, espacios, aprovechamiento del papel, estructuración de elementos, claridad expositiva, capacidad de análisis y síntesis y corrección ortográfica y gramatical (10%). • Gestión de la información: suficiencia y relevancia de fuentes consultadas, utilización de bases electrónicas, adecuación de citas y referencias APA (8%). • Metacognición y trabajo grupal: conocimiento de los resultados de aprendizaje adquiridos, funcionamiento del grupo, capacidad de comprensión para realizar la autoevaluación de cada práctica (7%).
Ponderación	40
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...
Criterios de Valoración	<p>Lista de control de actitud y participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buena actitud y participación activa.
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-social/2022-23#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

RA1. Conocer y utilizar la terminología específica y conceptos básicos de la evaluación de programas sociales.

RA2. Conocer y aplicar los modelos de evaluación de programas a la práctica social.

RA3. Diseñar proyectos de evaluación de programas sociales.



RA4. Conocer, elaborar y utilizar instrumentos de recogida de información para evaluar programas sociales.

RA5. Conocer y aplicar técnicas cualitativas y cuantitativas para el análisis de datos en la evaluación de programas sociales.

RA6. Realizar, interpretar y valorar informes de evaluación de programas sociales.

RA7. Relacionar la evaluación con dinámicas de transformación y mejora de los programas sociales.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



García Sanz, M.P. (2012). Fundamentos teóricos y metodológicos de la evaluación de programas. Murcia: DM.

Bibliografía Complementaria



Casanova, M.A. (2007). Manual de evaluación educativa. Madrid: La Muralla. SA.



Expósito, J. y Olmedo, E.M. (2005). La evaluación de programas. Teoría, investigación y práctica. Granada: Grupo Editorial Universitario.



Lukas, J.F. y Santiago, K. (2009). Evaluación Educativa. Madrid: Alianza Editorial.



Mateo, J. y Martínez, F. (2008). Medición y Evaluación Educativa. Madrid: La Muralla.



Pérez Juste, R. (2006). Evaluación de programas educativos. Madrid: La Muralla.



Pozo, C., Alonso, E. y Hernández, S. (2004). Teoría, modelos y métodos en evaluación de programas. Granada: Grupo Editorial Universitario.



Ramos Sánchez, J.L. (2011). Investigación evaluativa. En S. Cubo, B. Martín y J.L. Ramos (Coords.), Métodos de investigación y análisis de datos en ciencias sociales y de la salud (pp. 387-456). Madrid: Pirámide



Educación XX1



Educación Social. Revista de Intervención socioeducativa



Educatio Siglo XXI



-  [Estudios Pedagógicos](#)
-  [Estudios sobre Educación](#)
-  [Perfiles Educativos](#)
-  [Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa.](#)
-  [Revista Bordón](#)
-  [Revista Complutense de Educación](#)
-  [Revista de Educación](#)
-  [Revista de Investigación Educativa](#)
-  [Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado](#)
-  [Revista Fuentes](#)
-  [Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa](#)
-  [Stake, R. \(2006\). Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares. Barcelona: Grao.](#)

11. Observaciones y recomendaciones

Para superar la asignatura, los estudiantes deberán obtener en cada instrumento de evaluación, al menos, la mitad de la puntuación establecida en cada uno de ellos. Las partes superadas, se respetarán hasta la convocatoria de julio del año académico en curso.

El portafolios está conformado por las actividades prácticas mencionadas y será elaborado en grupos de 4 o 5 estudiantes. La puntuación de cada práctica dependerá de las horas de dedicación a cada una, de modo que la valoración global del portafolios se obtendrá mediante el cálculo de la media ponderada de ellas. Los estudiantes entregarán las actividades prácticas a la profesora tras su realización, en las fechas indicadas por la docente. Dichas actividades prácticas serán evaluadas de manera continua y entregadas al alumnado con



las correcciones oportunas. Los estudiantes que, por motivos justificados, no puedan entregar las prácticas en las fechas indicadas, deberán realizar las mismas prácticas que el resto, de acuerdo con las instrucciones dadas en esta guía y los materiales proporcionados oportunamente a través del aula virtual. Dichos estudiantes entregarán el portafolios al final del cuatrimestre.

Cada práctica debe incluir la siguiente información:

- Número y título de la práctica.
- Número del grupo que ha realizado la práctica y componentes que han contribuido a la elaboración de la misma.
- Enunciado de la práctica.
- Ejecución de la misma.
- Fuentes consultadas.
- Autoevaluación de la práctica:
 - - Resultados de aprendizaje desarrollados con la mismas (según consta en esta guía docente) y limitaciones.
 - - Calificación de la práctica en función de los criterios explicitados en la guía docente.
 - - Calificación individual de cada miembro del grupo en función de los criterios establecidos tras la realización de la práctica 1.

Necesidades educativas especiales:

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; [http:// www.um.es/adyv/](http://www.um.es/adyv/)) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.